



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0438-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°1400-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H
DOC: 4705089
EXP : 2890568

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Mg. **NELIDA MELENDEZ TAPIA** el **INFORME N°400 2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de folios **13** de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta**:

Artículo 1.- Dar a conocer al interesado.

Artículo 2.- Entregar por Mesa de partes

Artículo 3.- Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 06 de setiembre del 2023.

Atentamente.



Lic. JORGE EBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....

INFORME N° 1400 -2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. VALDEZ NOEL
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de Expediente
REF. : Expediente N° 2890568 - 2023
Documento N° 4683957 - 2023

FECHA : Hualmay, 04 de setiembre de 2023.

Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente de la referencia, presentado por la Mg. Nelida MELENDEZ TAPIA- Directora de la IE N° 324, el cual solicita el reemplazo del personal de servicio por contar licencia sindical a tiempo completo.

Al respecto, se informa que no procede contratar por reemplazo en atención al personal solicitado, según lo estipulado en inciso b) del numeral 5.1.2 de la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU.

Atentamente,



Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAYO
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local

